



COMISIÓN CHILENA DEL COBRE

---

# Informe de Gestión 2023





# Contenido

## Mensaje Vicepresidente Ejecutivo



JOAQUÍN MORALES GODOY  
Vicepresidente Ejecutivo

**E**l año 2023 se cumplió un hito relevante para el sector minero, esto es, la aprobación por el Congreso del proyecto que establece un royalty minero por la explotación de cobre en Chile.

Un anhelo largamente esperado por el Gobierno y también por las comunas que se verían beneficiadas con los recursos extras que generará para el país el nuevo royalty y en lo cual tuvimos un rol relevante ya que contribuimos en el proceso que determinó las comunas pertenecientes a regiones mineras que accederán al Fondo Comunas Mineras y que busca compensar las externalidades negativas de esta actividad.

Para cumplir con este mandato se constituyó una mesa técnica que elaboró la metodología y que estuvo integrada por representantes del Ministerio de Hacienda, la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere), el Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin) y la Comisión Chilena del Cobre (Cochilco).

Hoy ya sabemos que son 43 las comunas de seis regiones del país que recibirán \$22.891 millones beneficiando a dos millones y medio de personas que viven en esas zonas.

Otro hito importante, en el marco de nuestro rol asesor del gobierno en tema mineros, fue la permanente entrega de información al Ministerio de Minería sobre el mercado del litio que

sirviera de soporte técnico para la definición de una nueva política pública para impulsar el desarrollo de este mineral en Chile.

Un reporte clave para este propósito fue el informe “Mercado del litio: desarrollo y proyecciones” que analiza la oferta, demanda y precio de este mineral a nivel mundial, su proyección al año 2035, la participación de Chile, se evalúan desafíos y oportunidades.

En esta misma línea, quisiera destacar algunos informes que elaboramos en 2023 y que son altamente valorados por el sector. Uno de ellos fue el catastro de inversión en la minería chilena que proyecta al año 2032 la inversión de la minería del cobre, del oro, la plata, el hierro, litio y otros minerales. A dicho año proyectamos una inversión total de US\$ 65.712 millones.

Otro de los estudios relevantes fue el de “Proyección de la producción esperada de cobre 2023-2034”. Tener información actualizada sobre cuál será el aporte productivo es esencial para estimar la contribución de esta actividad a la economía del país.

También quisiera destacar otro trabajo para cuya elaboración contamos con un alto compromiso y colaboración de las empresas, ya que sin ello, no fuese sido posible levantar información sobre la representación de la mujer en el sector minero en Chile en el año 2022. Una mayor incorporación de la mujer en el sector minero es uno de los desafíos de gobierno y de las empresas que operan en esta industria.



## Fiscalización y evaluación de inversiones de Codelco y Enami

Otra de las funciones estratégicas de Cochilco es auditar el cabal y oportuno cumplimiento de las leyes, reglamentos, normas y procedimientos de Codelco y Enami, incluidas sus filiales.

Durante el año 2023 realizamos 24 auditorías a las empresas mineras del Estado, de las cuales 17 correspondieron a Codelco y siete a Enami.

Entre las auditorías hechas a Codelco cabe destacar la revisión de los informes Aprobación para Inversión (APIs) para la construcción del proyecto Rajo Inca. La fiscalización a la determinación y cumplimiento de la promesa de valor en División Chuquicamata; y a la seguridad y salud ocupacional en División El Salvador.

En el caso de Enami, resalto las auditorías hechas a la administración de contratos de maquila; y a la gestión de cartera de proyectos.

También nos compete evaluar, junto con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, los proyectos de inversión de Codelco y Enami, y recomendarlos en caso que sean beneficiosos desde el punto de vista técnico, económico y social.

En el año 2023 recomendamos 217 proyectos de Codelco que consideraban una inversión para materializar en 2023 de US\$ 3.049 millones e involucran un monto total de US\$ 17.426 millones. Respecto a Enami recomendamos 56 proyectos, que requerían una inversión de US\$ 47,5 millones para invertir el año 2023 y consideran un valor total de US\$ 114,5 millones.

En el caso de Codelco, destaco los proyectos “Nuevo Sistema de Traspaso Mina Planta”, de la División Andina y que considera una inversión de US\$ 1.989 millones y el “Proyecto Andes Norte – Nuevo Nivel Mina” de la División El Teniente con un monto de US\$ 1.963 millones.

Respecto a Enami, cabe mencionar los proyectos “Depósito de Relaves Interior Planta Vallenar” con una inversión de US\$ 23,8 millones y “Plan de Cierre Planta Ovalle” con un monto de US\$ 19,5 millones.

## Fiscalización de las exportaciones de cobre y sus subproductos

Nos corresponde también fiscalizar las exportaciones de cobre y sus subproductos, tanto de las empresas mineras del Estado como de empresas privadas, para asegurar que estas se realicen en condiciones y valores vigentes en el mercado internacional.

Durante el año 2023, emitimos 19 informes de fiscalización y analizamos 32.011 Informes de Variación de Valor (IVV) de un total de 32.195 recibidos, lo que representa un 99,43% de revisión. Lo anterior significa 57 empresas exportadoras de cobre y sus subproductos fiscalizadas.

Tenemos constituido un Comité de Sanciones que analiza y aplica multas a los exportadores por el no ingreso, ingreso extemporáneo o incompleto de los términos esenciales de los contratos de exportación de cobre y sus subproductos, y sus modificaciones en el Sistema de Exportaciones Mineras.

En 2023, el Comité realizó siete investigaciones a empresas exportadoras, las que han debido pagar multas a beneficio fiscal por \$ 22.143.921

## Consejo de la Sociedad Civil

El año pasado renovamos —a través de un proceso eleccionario público—, nuestro Consejo de la Sociedad Civil (Cosoc) el cual tiene como propósito contribuir a mejorar nuestra gestión mediante propuestas y comentarios que nos entrega sobre diversos temas mineros que aborda Cochilco.

Una mayor  
incorporación de la mujer  
en el sector minero es  
uno de los desafíos de  
gobierno y de las  
empresas que operan en  
esta industria



El Cosoc de Cochilco lo componen 14 consejeros y consejeras que representan a las siguientes de instituciones sin fines de lucro: Consejo Minero; Colegio de Ingenieros de Chile; la asociación Suministradores Técnico y de Ingeniería para la Minería y la Industria (SUTMIN); la Sociedad Geológica de Chile; Fundación Terram; la Asociación de Proveedores Industriales de la Minería (APRIMIN); Women in Mining Chile (WIM); la Universidad de Atacama; la Universidad Católica del Norte; la Confederación Minera de Chile; la Federación de Supervisores del Cobre (FESUC); la Federación Sindicato Antofagasta Minerals (FESAM); y la Comunidad Indígena Colla Comuna Diego de Almagro y el Instituto de Ingenieros de Minas de Chile..

También existe otra categoría de consejeros (as) que están en calidad de Observadores y aquí participan la Universidad de Chile, Universidad Central, Sonami y el Centro de Estudios del Desarrollo (CED).

## Principales desafíos año 2024

El año pasado iniciamos, con el apoyo de la consultora Clio Consulting, un proceso de planificación estratégica con el propósito de definir el Plan de Trabajo Estratégico de Cochilco para el periodo 2023 - 2026. Esto significó realizar un diagnóstico profundo de las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades de la organización tanto en el ámbito interno como externo.

Hoy tenemos el gran desafío de implementar, en el corto y mediano plazo, todas las iniciativas que surgieron de dicho diagnóstico, lo cual nos permitirá tener un Cochilco moderno y que responda a los crecientes requerimientos del sector minero.

Los continuos cambios que registra el sector minero nacional requieren que los estudios que realiza Cochilco vayan actualizándose y respondan a las necesidades del sector, tanto del ámbito público como privado. En este contexto, para el año 2024 tenemos contemplado elaborar una serie de trabajos estratégicos como son el consumo de agua y energía en la minería del cobre; sobre las tendencias del mercado internacional del cobre; productividad en la minería chilena; las perspectivas de demanda, oferta, precio y usos del mercado del litio; innovación en empresas proveedoras de la minería; proyección a diez años de las inversiones mineras en Chile, entre otros.

Otro desafío relevante será articular esfuerzos para avanzar en la coordinación del Grupo Multipartícipe que permita postular a Chile para la implementación del Estándar de Transparencia de la Industria Extractiva (EITI, siga en inglés), en norma establecida internacionalmente que busca promover una mayor transparencia y rendición de cuentas en el sector minero y en la cual Cochilco tiene la secretaría técnica.

Clave será también nuestro rol como evaluadores de los proyectos de inversión de Codelco y Enami, dado los cuantiosos montos que consideran y la criticidad que tienen para la buena gestión de ambas empresas. Para este año son más de 200 proyectos.

En este ámbito, también nos corresponderá realizar seguimiento a la ejecución de los proyectos Estructurales de Codelco, tales como, Chuquicamata Subterránea, Proyecto Rajo Inca de la División Salvador, proyectos Diamante, Andesita y Andes Norte de la División El Teniente y el Proyecto Traspaso de la División Andina.

También nos hemos propuesto mejorar los procesos de fiscalización, especialmente los relacionados a las exportaciones de cobre y subproductos, con el propósito de fortalecer el sistema de exportaciones mineras y asegurar que los ingresos que debe recibir el Estado por esta actividad sean los que corresponden, así como el origen lícito de estas exportaciones.

Quiero destacar el compromiso de los funcionarios y funcionarias de la Institución para entregar información minera oportuna y de calidad, así como la rigurosa fiscalización que realizan a las empresas mineras públicas y privadas. También quiero agradecer el permanente apoyo y orientación que nos entrega el Consejo, liderado por la ministra de Minería. Todo ello nos permite cumplir con nuestro objetivo fundamental que es resguardar los intereses del Estado en el sector minero, actividad clave para el desarrollo económico y social del país.





# 2 Quiénes somos



**La** Comisión Chilena del Cobre es un organismo técnico y altamente especializado, creado en 1976, que se relaciona con el Presidente de la República a través del Ministerio de Minería. Su función es asesorar al Gobierno en materias relacionadas con la producción de cobre y sus subproductos, además de todas las sustancias minerales metálicas y no metálicas, exceptuando el carbón y los hidrocarburos. También, resguarda los intereses del Estado en sus empresas mineras, mediante la fiscalización y evaluación de la gestión e inversiones de estas; y asesora a los ministerios de Hacienda y Minería en la elaboración y seguimiento de sus presupuestos.

La Comisión es administrada por un Consejo compuesto por el ministro o ministra de Minería, quien lo preside; el ministro o ministra de Hacienda, dos representantes designados por el Consejo del Banco Central de Chile, y dos representantes designados por Decreto Supremo por el presidente de la República.

El vicepresidente (a) ejecutivo (a) de Cochilco, elegido a través del Sistema de Alta Dirección Pública, es el representante legal y jefe administrativo de la misma. El cuerpo directivo de la Institución, que lo preside el vicepresidente (a) ejecutivo (a), lo integran también el fiscal, los directivos de Estudios y Políticas Públicas; de Fiscalización, de Evaluación de Inversión y Gestión Estratégica, y el secretario general.



## Misión

### Contribuimos

al desarrollo sostenible de la industria minera metálica y no metálica en Chile, resguardando los intereses y recursos del Estado y la creación de valor público, a través de la fiscalización, evaluación de proyectos, la asesoría técnica al Gobierno y la elaboración de información confiable y oportuna.

## Objetivos estratégicos



### Resguardar los intereses del Estado en sus empresas mineras y su contribución a la generación de valor público,

proporcionando al Gobierno asesoría técnica especializada en materias de su interés y fiscalizando y evaluando sus inversiones y su gestión, en términos de transparencia, eficacia y eficiencia en el uso de sus recursos.



### Resguardar los intereses del Estado en el sector minero y su contribución a la generación de valor público,

proporcionando al Gobierno asesoría técnica especializada para el diseño, implementación y monitoreo de políticas públicas y fiscalizando su cumplimiento en las materias de su competencia.



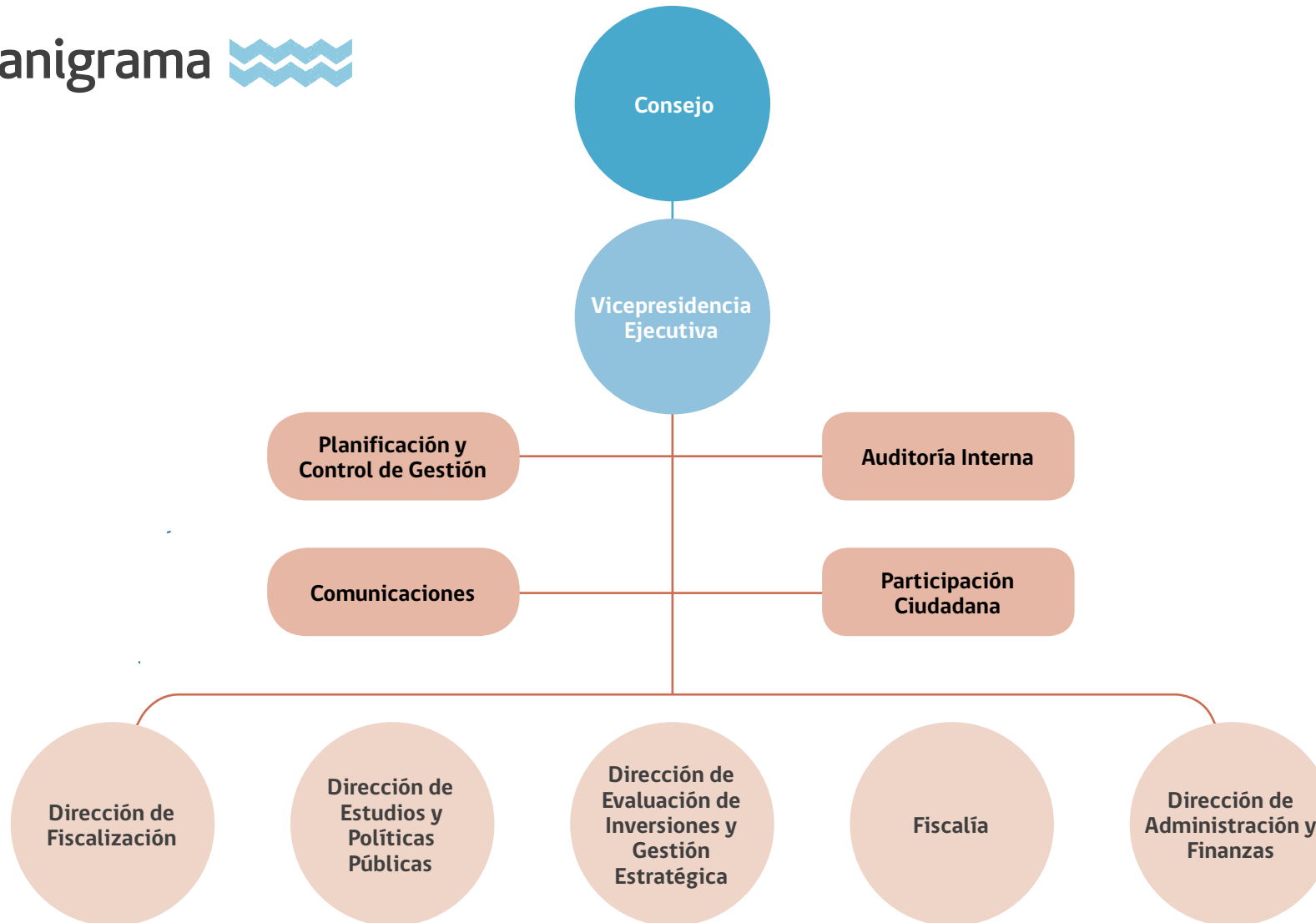
### Resguardar los intereses del Estado en materia de litio y su contribución a la generación de valor público,

proporcionando asesoría técnica especializada asociada a su gestión y fiscalizando el uso eficiente y eficaz de los recursos públicos destinados a ello.





# Organigrama



# Presupuesto

**E**l presupuesto vigente al 31 de diciembre de 2023 ascendió a \$5.890,1 millones, y se ejecutó el 99%.

El gasto en personal fue el más importante, representando del orden de un 79,0% del presupuesto total. La participación restante correspondió a gastos en bienes y servicios de consumo (10,1%), prestaciones de seguridad social (4,0%), integros al fisco (2,8%), adquisición de activos no financieros (0,7%), para la compra de programas informáticos; y el pago de la deuda flotante, esto es compromisos devengados presupuestariamente el año anterior y que correspondía materializar su pago durante el ejercicio 2023.

| PRESUPUESTO 2023<br>(Cifras en miles de pesos) |                                        |                                           |                                       |                                                                      |
|------------------------------------------------|----------------------------------------|-------------------------------------------|---------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|
| COMISIÓN CHILENA DEL COBRE                     | Presupuesto<br>Ley Inicial 2023<br>[1] | Presupuesto<br>Ley Vigente<br>2023<br>[2] | Ejecución<br>Devengada<br>2023<br>[3] | % Ejecución<br>Respecto a<br>Presupuesto<br>Vigente<br>[5]= [3]/ [2] |
| <b>Gastos</b>                                  |                                        |                                           |                                       |                                                                      |
| 21 - Gastos en Personal                        | 4.790.884                              | 4.761.459                                 | 4.606.137                             | 96,7%                                                                |
| 22 - Bienes y Servicios de Consumo             | 598.485                                | 598.485                                   | 588.026                               | 98,3%                                                                |
| 23 - Prestaciones de Seguridad Social          | 10                                     | 230.465                                   | 230.454                               | 100,0%                                                               |
| 25 - Integros al Fisco                         | 54.479                                 | 54.848                                    | 161.860                               | *295,1%                                                              |
| 29 - Adquisición de Activos no Financieros     | 41.439                                 | 41.439                                    | 40.823                                | 98,5%                                                                |
| 34 - Servicio de la Deuda                      | 10                                     | 203.400                                   | 203.400                               | 100,0%                                                               |
| <b>TOTAL</b>                                   | <b>5.485.307</b>                       | <b>5.890.096</b>                          | <b>5.830.701</b>                      | <b>99,0%</b>                                                         |

\* Los integros al Fisco, que están en el subtítulo 25, corresponden a los ingresos a rentas generales de la Nación por concepto de devolución por recuperación de licencias médicas y saldos de caja disponible. La mayor ejecución obedece a que reintegramos al Fisco más recursos que los originalmente estimados.

2023

**\$5.890,1**  
MILLONES

al 31 de diciembre





# 3

## Principales logros



## Dirección de Estudios y Políticas Públicas

La Dirección de Estudios y Políticas Públicas es una de las áreas estratégicas de Cochilco. Genera las principales estadísticas mineras y realiza estudios, informes y análisis de temas relevantes para el sector. Su objetivo es aumentar el grado de información para aportar a la transparencia del mercado y contribuir a la toma de decisiones con información oportuna y de calidad. Además, tiene un rol fundamental en la elaboración de las políticas públicas, ya que asesora permanentemente al Ministerio de Minería en aquellas áreas que son clave para la industria.



## Elaboración de estudios e informes

### NUEVOS ESTUDIOS ELABORADOS EN 2023

- **El Mercado del Litio: Desarrollo y Proyecciones:** En este estudio se examina la situación de la oferta y demanda del litio a nivel mundial, y su proyección al año 2035. Se incluyen cifras sobre la evolución del presupuesto de exploración y se evalúa en profundidad la importancia del litio para Chile, entre otros antecedentes.
- **Indicadores de Economía Circular en la Minería Chilena:** En este documento, Cochilco propone un conjunto de indicadores para medir la circularidad de distintos procesos productivos de la minería local.
- **Metodología para la Identificación de Insumos Críticos para el Desarrollo de la Minería en Chile:** En este informe se presenta una actualización de la metodología, desarrollada en 2014, que permite identificar los insumos críticos en la minería del cobre. Además, se dimensiona el riesgo de desabastecimiento de un grupo de insumos con alto potencial de impacto en la operación minera.
- **Gestión Ambiental en Minería: Biodiversidad:** Se realiza una revisión de la biodiversidad en la minería chilena, abarcando desafíos y oportunidades. Se definen conceptos clave y se analizan las normativas nacionales e internacionales. Se destaca la Política Nacional Minera 2050 de Chile, cuya meta es lograr impacto neto positivo en biodiversidad.
- **Infraestructura Hídrica Compartida:** Este informe busca evaluar la importancia estratégica de la infraestructura compartida en términos de recursos hídricos, crecimiento económico y diversidad de actividades productivas. Se enfoca, principalmente, en el sector minero.
- **Caracterización del Mercado de Cátodos de Cobre:** Se presenta una revisión integral de la industria del cobre, abarcando desde su producción y refinación hasta su consumo y comercio internacional. Se examina las dinámicas del mercado global del cobre, los desafíos y oportunidades de la industria minera, y el papel de Chile como un actor clave en este sector.
- **Estado Actual de la Hidrometalurgia en Chile:** En este documento se analizan las tendencias futuras en la exportación y producción de cobre en Chile. Se abordan las ventajas de la hidrometalurgia en términos de costos y eficiencia ambiental, y se discute la necesidad de buscar soluciones alternativas para el procesamiento de sulfuros primarios y concentrados, dada la probable disminución de la producción de cátodos SX/EW.



### TRABAJOS DE CONTINUIDAD

- **Consumo de Agua en la Minería del Cobre al año 2022:** Este documento informa sobre el consumo total y unitario de agua por procesos productivos de la industria minera del cobre, tanto a nivel nacional como regional, durante el año 2022.
- **Proyección de los Precios de Largo Plazo de Productos Mineros Estratégicos:** Utilizando herramientas analíticas y econométricas, se estima el precio de largo plazo del cobre, oro, plata y ácido sulfúrico.
- **Indicadores de Productividad de la Minería del Cobre en Chile al 2022:** Con este trabajo se busca medir la productividad de las empresas mineras productoras de cobre, lo cual permite proponer iniciativas, tanto desde el ámbito público como privado, orientadas a promover la competitividad de la industria.
- **Actualización de la Inversión en la Minería Chilena - Cartera de Proyectos 2023-2032:** Se informa sobre los proyectos de la minería del cobre, oro, plata, hierro, litio y otros minerales, para los próximos diez años, con los montos contemplados, estado de avance y fichas descriptivas de cada proyecto, entre otros antecedentes.
- **Mercado Chileno del Ácido Sulfúrico al año 2032:** En este informe se caracteriza el mercado chileno del ácido sulfúrico y se proyecta el balance de oferta y demanda, tanto a nivel nacional como regional, hasta el año 2032.

- **Proyección de la Producción Esperada de cobre 2023-2034:** Este trabajo entrega información sobre la producción de cobre refinado y concentrado prevista hacia el año 2034 a nivel nacional y regional.
- **Notas de mercado:** Se analiza el mercado mundial del oro, plata, molibdeno, hierro y litio, así como su incidencia en el país.
- **Monitoreo de Variables e Indicadores Relevantes de la Mediana y Pequeña Minería Chilena:** Este trabajo entrega una caracterización de la pequeña y mediana minería en Chile, en términos de producción, empleo, exportaciones, entre otros indicadores, lo que permite conocer la importancia de ambos sectores en las regiones donde se desarrollan.
- **Análisis del Mercado de Insumos Mineros:** Este reporte identifica los insumos que son críticos en la minería. Se analizan ocho insumos: cal, bolas de molienda, camiones de extracción, palas de carguío, perforadoras, neumáticos off the road, floculantes y extractantes.
- **Encuesta de Innovación en Empresas Proveedoras de la Gran Minería:** Este informe da cuenta de las prácticas que implementan las empresas proveedoras de la minería en el ámbito de la innovación.
- **Encuesta de Participación de Empresas Proveedoras en las Operaciones y Proyectos Mineros - Actualización 2022:** Informa sobre los gastos operacionales en bienes, servicios y energía de las empresas mineras, y además identifica a los principales proveedores mineros.
- **Informe Anual del Consumo de Energía en la Minería del Cobre al año 2022:** En este documento se analiza el consumo total de energía y los coeficientes unitarios de intensidad de uso de energía por procesos en la minería de cobre en Chile durante el año 2022.
- **Informe Anual sobre las Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (directas e indirectas) Asociadas a la Minería del Cobre al año 2022:** En este informe se proyecta las emisiones de gases de efecto invernadero, directos e indirectos, de la minería del cobre en 2022. Se utiliza la metodología desarrollada por el Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC).
- **Proyección del Consumo de Energía Eléctrica de la Minería del Cobre 2022-2033:** Entrega antecedentes sobre el consumo de energía eléctrica en la minería del cobre al año 2033 a nivel nacional, regional, por la condicionalidad de los proyectos, entre otros indicadores.
- **Catastro de Empresas Exploradoras en Chile - Actualización 2023:** Esta es una línea de trabajo orientada a identificar la actividad exploratoria en Chile mediante la elaboración de un catastro de compañías exploradoras de pequeña y mediana escala, enfocada en las junior.
- **Representación de la Mujer en el Sector Minero en Chile 2022:** En este informe se entrega una caracterización de la participación de la mujer en el sector minero nacional en el año 2022 con el fin de contribuir a la generación de políticas públicas en esta materia. Se analizan diversas variables como el tipo de empresa, años de escolaridad, por región y edad, entre otras.
- **Informe de Tendencias del Mercado del Cobre:** Este es un documento trimestral que analiza la evolución reciente y perspectivas de corto plazo del mercado internacional del cobre.

Se consideran los fundamentos del mercado, situación de los principales países consumidores y productores de cobre mina, con el propósito determinar el balance mundial del cobre refinado, siendo un insumo para la proyección del precio.

- **Informe Mercado de Fundiciones. Actualización 2023:** Este trabajo entrega una visión general de la situación actual e histórica del mercado del concentrado de cobre, para luego adentrarse en la industria de fundiciones con una revisión del estado global así como también de su funcionamiento en Chile.



## REPORTES ESTADÍSTICOS

- **Observatorio de Costos:** Este es un reporte trimestral que informa sobre la situación de los costos de producción C1 y C3 de las empresas de la gran minería del cobre.
- **Informe Semanal del Mercado del Cobre:** Es un análisis de los eventos económicos mundiales que han afectado el precio del cobre durante la semana en curso. Esto se complementa con los cambios en las perspectivas de oferta y demanda del metal.
- **Anuario de Estadísticas del Cobre y otros Minerales 2002 - 2022:** Contiene las principales estadísticas mineras del cobre, y de otros minerales metálicos y no metálicos a nivel nacional e internacional. Sobre Chile incluye datos de producción y exportaciones; antecedentes de tributación minera; consumo de energía, agua y ácido sulfúrico; estadísticas de costos de producción; entre otros indicadores.
- **Boletín Mensual Electrónico:** Contiene estadísticas de precios de metales, producción chilena de oro, plata, cobre y molibdeno por empresas; y a nivel mundial por país. Además, entrega los valores de exportación de cobre según productos (refinados, blíster y graneles) por país de destino, entre otras estadísticas.
- **Mantenedor de estadísticas históricas:** Actualización de la base de datos histórica de Cochilco, que registra las estadísticas de precios, producción, exportaciones de metales y no metales, con frecuencias mensuales y anuales.
- **La Rueda:** Publicación diaria que contiene información de precio spot y de futuros e inventarios de cobre en las bolsas de metales, además de los precios del oro, plata y molibdeno, entre otros.

- **Informes sobre precios de referencia:** Se elaboran informes sobre el valor de la tonelada de cobre fino promedio en el año anterior y expresado en moneda nacional, y el informe trimestral de precios de referencias de sustancias metálicas y no metálicas.
- **Estadísticas de minerales industriales en Chile:** Se publica en la web las estadísticas de producción y exportaciones de minerales industriales en Chile.

## Presencia en Foros Mineros Internacionales

Durante el año 2023, la Institución estuvo presente en las siguientes actividades internacionales:

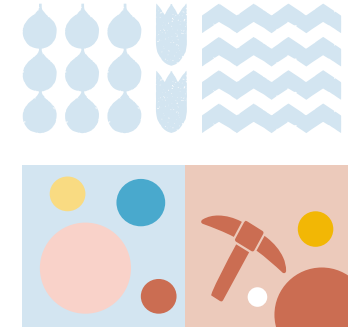
- **The Prospectors & Developers Association of Canada (PDAC):** Es un evento especializado en prospectos y exploración minera. En el año 2023, Cochilco acompañó a autoridades del Ministerio de Minería en las reuniones sostenidas con los principales actores de la industria.
- **Grupo Internacional de Estudios del Cobre (GIEC):** Cochilco participa en este Grupo dedicado a promover la cooperación internacional en temas relacionados con el cobre, mejorando la información disponible sobre la economía internacional de este metal y proporcionando un foro para consultas intergubernamentales sobre el cobre.

Se interactúa con delegados de la industria para discutir sobre el mercado del cobre y otros temas relevantes relacionados con este metal. En las reuniones participan representantes

gubernamentales del Grupo, países observadores invitados y la industria del cobre de los países miembros.

- **Corporación de Rehabilitación Minera y Recursos Minerales de Corea (KOMIR):** Cochilco participó en la primera Conferencia Internacional de Minería y Medio Ambiente en América Latina, donde presentó el tema “La minería del cobre y medio ambiente”. En este evento, se contó con la presencia de representantes de Ecuador, Colombia y Perú. También participó la Empresa Nacional Minera (ENAMI).

El evento fue organizado por KOMIR, entidad pública coreana que aborda temas que van desde el desarrollo tecnológico hasta la exploración de recursos, producción y rehabilitación de operaciones mineras. Cochilco suscribió un Memorándum de Entendimiento (MoU) con esta organización, con el propósito de fomentar la colaboración conjunta en el ámbito de la minería sostenible y cadenas de valor del sector.



## Dirección de Evaluación de Inversiones y Gestión Estratégica

**La** Dirección de Evaluación de Inversiones y Gestión Estratégica (DEIGE) es otra de las áreas estratégicas de Cochilco. Sus principales funciones son:

- Evaluar, en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF), los proyectos de inversión de las empresas mineras del Estado Codelco y Enami, recomendando aquellas iniciativas que sean convenientes desde el punto de vista técnico, económico y social.
- También realiza el seguimiento del avance físico-financiero de los proyectos de inversión recomendados y en ejecución, informando a las autoridades correspondientes el cumplimiento de los compromisos.
- Analizar los informes de evaluación ex-post emitidos por Codelco y Enami, para conocer e informar los resultados obtenidos por los proyectos de inversión, en cuanto a monto, plazo y alcance, y grado de cumplimiento de los objetivos y metas, respecto de su formulación original.
- Evaluar la gestión de Codelco y Enami, asesorando respecto de ellas a los ministerios de Minería y de Hacienda, en temas financieros, operacionales e inversionales, incluyendo el rol de fomento de Enami.
- Elaborar informes habilitantes para disposición de pertenencias mineras de Codelco. Para ello es necesaria la verificación del cumplimiento de los requisitos legales establecidos en la Ley

19.137, para los traspasos de las pertenencias mineras de Codelco a Enami o para la asociación con terceros.





## Evaluación y seguimiento de proyectos de inversión de las empresas mineras del estado

Para el proceso inversional 2023, Cochilco y el Ministerio de Desarrollo Social y Familia recomendaron los siguientes proyectos de Codelco y Enami.



Se recomendaron **217 proyectos**, que consideraban una inversión de **US\$ 3.049 millones para materializar el año 2023 e involucraban un monto total de US\$ 17.426 millones**. Los proyectos más relevantes, en cuanto a monto total recomendado, son los detallados en el siguiente cuadro, que en conjunto representan cerca del 85% de la inversión total.

**217**   
proyectos

US\$  
**3.049**  
MILLONES  
año 2023

US\$  
**17.426**  
MILLONES  
monto total

| NOMBRE DEL PROYECTO                                                                    | DIVISIÓN        | MONTO TOTAL RECOMENDADO (US\$ MILLONES) |
|----------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------------------------------|
| Nuevo Sistema de Traspaso Mina Planta                                                  | Andina          | 1.989                                   |
| Proyecto Andes Norte - Nuevo Nivel Mina                                                | El Teniente     | 1.963                                   |
| Construcción Proyecto Rajo Inca                                                        | Salvador        | 1.920                                   |
| Infraestructura Continuidad Fase 1                                                     | Chuquicamata    | 1.557                                   |
| Construcción Relaves Espesados Talabre E1                                              | Chuquicamata    | 1.414                                   |
| Explotación Mina Andesita Teniente                                                     | El Teniente     | 826                                     |
| Explotación Diamante                                                                   | El Teniente     | 628                                     |
| Construcción IX Etapa Tranque Talabre                                                  | Chuquicamata    | 544                                     |
| Depósito Lastres Norte Extendido Andina                                                | Andina          | 512                                     |
| Saneamiento Infraestructura Mina por Explotación Zona Noreste Rajo                     | Radomiro Tomic  | 496                                     |
| Ampliación Botadero Ripios Lixiviación Secundaria Fase IX                              | Radomiro Tomic  | 471                                     |
| Embalse Carén Etapas 8 y 9                                                             | El Teniente     | 385                                     |
| Explotación Recursos Norte                                                             | El Teniente     | 372                                     |
| Construcción Embalse Carén 7a Etapa                                                    | El Teniente     | 345                                     |
| Tranque Ovejería IV Etapa - Sistemas de Drenaje, Clasificación e Impulsión Arenas Muro | Andina          | 280                                     |
| Reposición Infraestructura Mantenimiento Mina Rajo Cota 4000 DAND Etapa 2              | Andina          | 251                                     |
| Exploración Nacional Distrital y Regional                                              | Oficina Central | 170                                     |
| Explotación Diamante Teniente - Obras Tempranas                                        | El Teniente     | 146                                     |
| Construcción Conectividad Nodo 3500                                                    | Andina          | 119                                     |
| Reemplazo 17 CAEX Flota 2023-2024                                                      | Radomiro Tomic  | 116                                     |
| Infraestructura MB ´ S N2/N3 Y S2/S3 1er Nivel MCHS                                    | Chuquicamata    | 110                                     |
| Adquisición 13 CAEX 360 T                                                              | Ministro Hales  | 100                                     |

## ENAMI

Se recomendaron **56 proyectos**, que requerían una inversión de **US\$ 47,5 millones para materializar el año 2023 e involucraban un monto total de US\$ 114,5 millones**. Los proyectos más relevantes, en cuanto a monto total recomendado, son los detallados en el siguiente cuadro, que en conjunto representan cerca del 90% de la inversión total.

**56**   
proyectos

US\$  
**47,5**  
MILLONES  
año 2023

US\$  
**114,5**  
MILLONES  
monto total

| NOMBRE DEL PROYECTO                                                                                  | PLANTEL                       | MONTO TOTAL RECOMENDADO (US\$ MILLONES) |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|-----------------------------------------|
| Depósito de Relaves Interior Planta Vallenar                                                         | Planta Vallenar               | 23,8                                    |
| Plan de Cierre Planta Ovalle                                                                         | Gerencia de Plantas           | 19,5                                    |
| Estudio de Factibilidad para la Modernización del Complejo Metalúrgico                               | F. Hernán Videla Lira         | 15,9                                    |
| Estudio de Exploración Básica Salares                                                                | Gerencia de Desarrollo Minero | 7,0                                     |
| Ingeniería de Detalle y Construcción Ampliación Depósito de Relaves Planta Delta Etapa I             | Planta Delta                  | 5,4                                     |
| Implementación Mantenimiento General 2023                                                            | F.H. Videla L                 | 4,7                                     |
| Migración de Sistemas de Información Administrativos SIA's Legacy                                    | Of. Central                   | 4,4                                     |
| Obras de Regularización del Crecimiento de Botaderos de Ripios 1 y 2                                 | Planta Salado                 | 4,4                                     |
| Exploración Geológica Distrito Pastenes                                                              | Gerencia de Desarrollo Minero | 4,1                                     |
| Exploración Geológica Distrito Agua Amarga                                                           | Gerencia de Desarrollo Minero | 4,0                                     |
| Ingeniería de Detalles y Construcción Depósito y Ripios Planta Vallenar Etapa I                      | Planta Vallenar               | 2,8                                     |
| Emergencia Reparación Estructural Planta Electro-Obtención (EW)                                      | M.A. Matta R                  | 2,4                                     |
| Modernización Equipos de Bombeo Plantas de Ácido Sulfúrico y Tratamiento de Gases de Cola FHVL       | F.H. Videla L                 | 1,7                                     |
| Instrumentación en Pozos de Aguas Subterráneas por Cambio del Código de Aguas y Transmisión en Línea | Gerencia de Sustentabilidad   | 1,6                                     |
| Ciberseguridad Convergente IT/OT                                                                     | Of. Central                   | 1,2                                     |

## Principales informes de continuidad en materia de inversiones

### Reportes para la Dirección de Presupuestos sobre proyectos de inversión relevantes recomendados

Reportes trimestrales sobre los proyectos de inversión de Codelco y Enami recomendados en el periodo 2023.

### Informe Sistema Proyectos Divisionales

Análisis de la cartera de proyectos divisionales de Codelco del año 2022.

### Reportes de seguimiento de proyectos de Codelco y Enami

Seguimiento del avance de los proyectos de Codelco y Enami para informar a las autoridades pertinentes y apoyar la recomendación de las iniciativas de inversión. Se realizaron los siguientes reportes, según la tipología de proyectos y empresa:

#### Codelco:

- **P. Estructurales:** Reportes trimestrales (cuatro reportes), con información a diciembre de 2022, y a marzo, junio y septiembre de 2023.
- **P. Mayores (inversión total mayor a US\$ 40 millones, excluyendo P. Estructurales):** Reportes trimestrales (cuatro reportes), con información a diciembre de 2022, y a marzo, a junio y a septiembre de 2023.
- **Principales (inversión total mayor a US\$ 30 millones):** Un reporte con información a septiembre de 2023.
- **Otros proyectos y estudios:** Dos reportes, con información a marzo y a septiembre de 2023.

#### Enami:

- **Proyectos relevantes de Enami:** Dos reportes, con información a diciembre de 2022 y a junio de 2023.
- **Proyectos relevantes de Codelco y Enami:** Reportes mensuales para el Consejo de Cochilco.

### Seguimiento proyecto Suministro Agua Desalada Distrito Norte

Informes de seguimiento especial de proyecto Suministro de Agua Desalada Distrito Norte - Calama, Codelco (Desaladora), situación hídrica de las divisiones de Codelco, a marzo, a junio, a septiembre y a diciembre de 2023.

### Análisis de inversiones - Plan de Negocios 2023 de Codelco

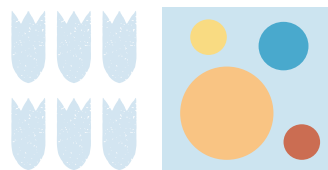
Análisis del Plan de Negocios y Desarrollo 2023 de Codelco, especialmente el programa de inversiones para el quinquenio 2023-2027 y riesgos/vulnerabilidades del plan.

### Reportes de análisis de evaluaciones ex-post de proyectos de inversión de Codelco y Enami

Análisis de indicadores y parámetros cuantitativos y cualitativos de evaluaciones ex-post de cuatro proyectos de Codelco y uno de Enami, proporcionados por la empresa. Trabajo efectuado en forma conjunta entre Cochilco y la Dirección de Presupuestos, estando delegada en Cochilco su coordinación.

### Revisión de proyectos de Obras y Equipos Menores 2022 de Enami

Revisión, en conjunto con MDSF, del cumplimiento físico y financiero de los proyectos que ejecutó Enami durante 2022, en el marco del procedimiento para Obras y Equipos Menores.



## Evaluación de gestión de las empresas mineras del estado

En el ámbito de la gestión de Codelco y Enami, se elaboraron los siguientes informes para los ministerios de Minería y de Hacienda:

| TRABAJO                                                                    | BREVE DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                                                               |
|----------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Informe para junta de accionistas de Codelco                               | Informe para los ministerios de Minería y de Hacienda, que abordó las materias de la tabla de la sesión de la junta ordinaria de accionistas de 2023, incluyendo reporte sobre resultados de gestión de Codelco del año 2022.                                   |
| Informe de Gestión Codelco 2023                                            | Informe de asesoría para los ministerios de Minería y de Hacienda. Análisis de los principales aspectos de la gestión de Codelco durante el año 2023, considerando sus resultados, proyecciones y desafíos de gestión.                                          |
| Informe de Gestión semestral Enami                                         | Informes semestrales para los ministerios de Minería y de Hacienda, sobre materias referidas a la gestión estratégica y económica de Enami.                                                                                                                     |
| Minutas para Directorio de Enami                                           | Análisis de antecedentes económicos, de gestión y otros, presentados para las sesiones del Directorio de Enami. Asesoría a la ministra de Minería, en su rol de presidenta del Directorio de Enami, y al representante de Cochilco en el mencionado Directorio. |
| Reportes de seguimiento de resultados de gestión de Codelco y Enami        | Seguimientos de los resultados de gestión de Codelco y Enami, considerando sus principales indicadores operacionales. Se informa al Ministerio de Minería y autoridades de Cochilco los resultados de gestión de corto plazo de las empresas.                   |
| Análisis de presupuestos 2024 de Codelco y Enami                           | Análisis de presupuestos de Codelco y Enami para el año 2024, presentados por las empresas a la consideración de los ministerios de Hacienda y de Minería.                                                                                                      |
| Seguimiento a las estrategias de desarrollo de litio de Codelco y de Enami | Reportes sobre la evolución y el estado de avance de las actividades relacionadas con el litio en Codelco y en Enami, informando al Ministerio de Minería y Consejo de Cochilco.                                                                                |
| Estimación del Costo de Capital de Codelco                                 | Estimación actualizada sobre el costo de capital de Codelco, de acuerdo con la metodología acordada entre el Ministerio de Hacienda, DIPRES, Cochilco y MDSF.                                                                                                   |
| Análisis del Costo de Capital de Enami                                     | Estimación actualizada sobre el costo de capital para las inversiones de la actividad productiva de Enami, que incluye la Fundición Hernán Videla Lira (FHVL) y diversas plantas de beneficio de minerales.                                                     |



En otros ámbitos específicos de evaluación sobre la gestión de las empresas mineras del Estado, la Dirección desarrolló los siguientes trabajos:

| TRABAJO                                                                       | BREVE DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                               |
|-------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Benchmarking fundiciones                                                      | Análisis comparativo de la evolución del desempeño de las fundiciones nacionales (Codelco, Enami y privadas) con la de la industria y la de las principales fundiciones primarias.                              |
| Reporte sobre evolución de posición competitiva de Codelco                    | Análisis de la posición de competitividad de Codelco en relación a las principales empresas privadas de la industria minera global y nacional.                                                                  |
| Reportes sobre resultados de Codelco y principales empresas mineras           | Reportes semestrales sobre los resultados financieros y tributarios de Codelco y las principales empresas mineras del país.                                                                                     |
| Análisis sobre estructura y costos de las divisiones de Codelco               | Análisis sobre la estructura y costos de producción de las divisiones de Codelco, para la toma de decisiones sobre negocios, inversiones (o desinversiones) y/o cartera de productos comerciales.               |
| Análisis de costos por proceso de la industria, Codelco y operaciones mineras | Análisis de los costos de producción cash cost (C1) y neto a cátodo (C3) de Codelco, la industria sin Codelco, Chile sin Codelco, desagregados en los principales procesos de producción y elementos de costos. |

## Otros trabajos y actividades

En materias relacionadas con temas ambientales y de innovación, se desarrollaron los siguientes trabajos y actividades:

- Estado de la Fundición Chuquicamata de Codelco, julio 2022-junio 2023.
- Seguimientos de la situación ambiental de la Fundición Hernán Videla Lira de Enami.
- Participación de profesionales de la Dirección en:
  - ▶ Comités Operativos para la dictación de la Norma de Calidad Primaria para Arsénico en el Aire y Revisión de Norma de Emisión para Fundiciones (DS N°28).
  - ▶ Mesa Fundición y Refinería del Ministerio de Minería: Participación en la construcción de un modelo de evaluación económica para una nueva fundición y refinería en Chile.
- **Análisis de las tecnologías de fundiciones de concentrado de cobre en la industria minera:** Minutas sobre Monitoreo de Tecnologías de Fusión y Conversión de Cobre: SBF-MTC, última tecnología china de Fusión y Conversión de Concentrados de Cobre.

Elaboración de minutas sobre innovación tecnológica en minería:

- Tecnología Combustión Dual: Hidrógeno + Diésel.
- Excavación mecanizada mediante Tunnel Boring Machine en minería.
- Procesamiento de Concentrados de Cobre Mediante Tecnología Green Copper.
- Electromovilidad en Minería Subterránea.

En materias de inversiones y gestión de las empresas mineras del Estado, se asesoró continuamente al Ministerio de Minería, elaborando minutas y presentaciones. Algunos de los temas más relevantes fueron los relacionados con los Proyectos Estructurales de Codelco y el Proyecto Modernización de la Fundición Hernán Videla Lira de Enami, y la elaboración de información sobre el impuesto específico a la minería y el Proyecto de Ley de Royalty.

Desde el año 2016, el Plan de Trabajo de la Dirección considera la realización de talleres, que pretenden generar un análisis y discusión técnica de materias relevantes para la evaluación y seguimiento de proyectos, y de los esquemas y formas de trabajo que aplica la Dirección.

Durante 2023 se realizaron los siguientes talleres:

- Procedimiento MDSF-Cochilco para la revisión de resultados de sub-etapa FEL 2A de estudios de prefactibilidad de Codelco.
- Aplicación Metodología Lean/Agile en el Análisis de Proyectos DEIGE y realización de Prueba Piloto.



## Dirección de Fiscalización

La dirección de Fiscalización es una de las tres áreas estratégicas de Cochilco. Sus principales funciones son:

- Auditar el cabal y oportuno cumplimiento de las leyes, reglamentos, normas y procedimientos de las empresas mineras del Estado: la Corporación Nacional del Cobre de Chile (Codelco) y Empresa Nacional de Minería (Enami), incluidas sus filiales.
- Como una forma de optimizar el rango de cobertura de las áreas a auditar en Codelco y Enami, la dirección de Fiscalización orienta sus actividades en base a matrices de riesgo que permiten focalizar sus recursos en aquellos aspectos de mayor criticidad y exposición de los intereses del dueño —el Estado de Chile— en sus empresas mineras.
- Fiscalizar las exportaciones de cobre y sus subproductos, tanto de las empresas mineras del Estado como de empresas privadas, para asegurar que estas se realicen en condiciones y valores vigentes en el mercado internacional. Asimismo, fiscalizar las importaciones de cobre y sus subproductos,
- Administrar la reserva de cobre para la industria manufacturera nacional.

### Fiscalización de las empresas mineras del Estado

Con el propósito de transparentar e informar a la ciudadanía, hasta donde lo permiten las disposiciones legales vigentes, respecto de la labor de fiscalización que Cochilco realiza en las empresas mineras del Estado, a continuación se presentan los principales logros alcanzados en esta materia durante el año 2023:

- Se realizaron 24 auditorías a las empresas mineras del Estado, de las cuales 17 correspondieron a Codelco y siete a Enami.
- Como parte de estas auditorías, se realizaron siete seguimientos a auditorías anteriores con la finalidad de controlar la implementación de los compromisos adquiridos por estas y evaluar su efectividad.
- Las auditorías de seguimiento se efectúan con el objeto de verificar la implementación de recomendaciones respecto a hallazgos detectados en auditorías desarrolladas previamente. Esto no excluye la posibilidad de encontrar, en su ejecución, otras situaciones que ameriten ser observadas y en consecuencia generar nuevas recomendaciones.

24  
auditorías

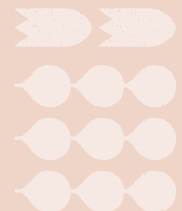


17

auditorías a  
Codelco

7

auditorías a  
Enami



## Auditorías a Codelco

- 1 Auditoría a la Gestión Comunitaria de División Andina.
- 2 Auditoría a los APIs de Construcción del Proyecto Rajo Inca.
- 3 Auditoría a la Contratación de Servicios en Filial Molyb.
- 4 Auditoría al Sistema de Control de la Ley de Subcontratación (Ley N°20.123), en División Salvador.
- 5 Auditoría a los Planes de Egreso de División El Teniente de Codelco.
- 6 Auditoría a la Determinación y Cumplimiento de la Promesa de Valor en División Chuquicamata.
- 7 Auditoría al Otorgamiento y Pago de Remuneraciones y Beneficios al Rol E.
- 8 Auditoría a la Administración de Contratos de la Mantención Mayor de la Fundición de División Chuquicamata.
- 9 Auditoría al Término Contractual de los Servicios en División Radomiro Tomic.
- 10 Auditoría a la Seguridad y Salud Ocupacional en División El Salvador.
- 11 Auditoría a la Seguridad y Salud Ocupacional en la Vicepresidencia de Proyectos.
- 12 Auditoría al Término Contractual de los Servicios en División Ventanas .
- 13 Auditoría al Bono Reemplazo e Interinato Rol A de la División Salvador.
- 14 Seguimiento al cumplimiento y efectividad de compromisos adquiridos por Codelco emanados de las debilidades observadas en la auditoría al proceso de Gestión de Repuestos e Insumos Críticos en la División Chuquicamata.
- 15 Seguimiento al cumplimiento y efectividad de compromisos adquiridos por Codelco emanados de las debilidades observadas en la auditoría al proceso de Compra de Bienes en la División El Teniente.
- 16 Seguimiento a las observaciones y planes de acción relevados durante las auditorías y fiscalizaciones efectuadas al 31 de diciembre de 2022.
- 17 Seguimiento a las observaciones y planes de acción relevados durante las auditorías y fiscalizaciones efectuadas al 30 de septiembre de 2023.

## Auditorías a Enami

- 1 Auditoría a la Administración de Contratos de Maquila.
- 2 Auditoría a la Gestión de Cartera de Proyectos.
- 3 Auditoría a la Seguridad y Salud Ocupacional en la Fundición Hernán Videla Lira (FHVL).
- 4 Auditoría al Otorgamiento y Pago de Remuneraciones y Beneficios al Rol Ejecutivo.
- 5 Seguimiento al cumplimiento y efectividad de compromisos adquiridos por Enami emanados de las debilidades observadas en la auditoría al proceso de licitación y adjudicación de contratos de servicios de Planta Matta y Delta.
- 6 Seguimiento a las observaciones y planes de acción relevados durante las auditorías y fiscalizaciones efectuadas al 31 de diciembre de 2022.
- 7 Seguimiento a las observaciones y planes de acción relevados durante las auditorías y fiscalizaciones efectuadas al 30 de septiembre de 2023.





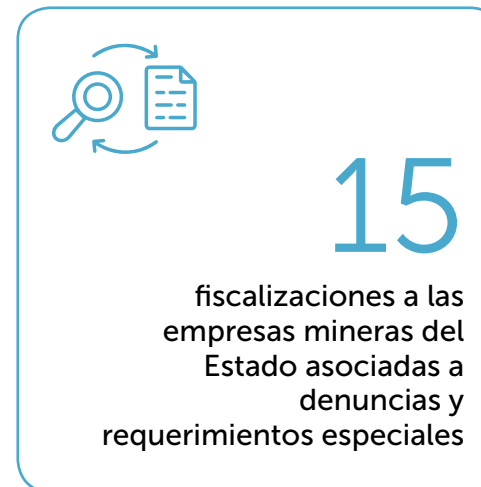
## Línea de denuncia y requerimientos especiales de fiscalización

Cochilco recibe solicitudes de investigación, los que en su mayoría corresponden a fiscalizaciones sobre temas relacionados con Codelco y Enami, a través de la Línea de Denuncia (web institucional de Cochilco [www.cochilco.cl](http://www.cochilco.cl)) y de organismos gubernamentales tales como: Contraloría General de la República, ministerios, el Congreso, de la propia Institución, entre otros, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 11, 12 y 13 del D.L. N°1.349/76.

Durante el año 2023, ingresaron ocho denuncias y 13 requerimientos especiales, en total 21 solicitudes extras al Plan de Trabajo 2023.

El total de denuncias y requerimientos especiales procesados durante el período 2023 contemplan tanto aquellas pendientes de años anteriores como las ingresadas durante el año en curso, totalizando 33 denuncias y 34 requerimientos especiales.

Por otra parte, durante el año 2023 se llevaron a cabo y finalizaron 15 fiscalizaciones a las empresas mineras del Estado asociadas a denuncias y requerimientos especiales.



## Fiscalización de exportaciones de cobre y sus subproductos

A Cochilco le corresponde fiscalizar las exportaciones de cobre y sus subproductos, tanto de las empresas mineras del Estado como de empresas privadas, para asegurar que estas se realicen en condiciones y valores vigentes en el mercado internacional. De existir operaciones que se aparten de esa condición, se informa al Servicio de Impuestos Internos y al Servicio Nacional de Aduanas.

La revisión se realiza considerando la información de los contratos de venta registrados por los exportadores en el Sistema de Exportaciones Mineras (SEM 2.0), disponible en la página web de Cochilco [www.cochilco.cl](http://www.cochilco.cl). Además, se realiza la revisión de los Informes de Variación de Valor (IVV) correspondiente a cada operación comercial.

Asimismo, se efectúan fiscalizaciones orientadas tanto a evaluar el comportamiento de variables convenidas en los contratos de exportación que influyen directamente en el valor de las exportaciones, como a verificar el correcto y oportuno ingreso de los contratos de exportación al SEM 2.0 por parte de los exportadores.

Durante el año 2023, se emitieron 19 informes de fiscalización correspondientes al Plan de Trabajo 2023, de los cuales, tres correspondieron a seguimientos para verificar el cumplimiento de compromisos adquiridos por los exportadores, emanados de las debilidades observadas en fiscalizaciones anteriores, respecto del ingreso de contratos al SEM 2.0.

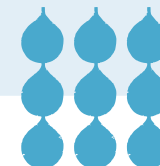
### Informes de fiscalización a las condiciones de comercialización

- 1 Fiscalización a las Condiciones de Comercialización de las Exportaciones de Cobre respecto a Variables de Mercado "TC, RC y DM" de los Contratos de Exportaciones de Concentrado de Cobre cuotas año 2022.
- 2 Fiscalización a las Condiciones de Comercialización de las Exportaciones de Cobre respecto a la Variable de Mercado "Descuento" de los Contratos de Exportaciones de Molibdeno cuotas año 2022.
- 3 Fiscalización a las Condiciones de Comercialización de las Exportaciones de Cobre respecto a la Variable de Mercado "Premio/Descuento" de los Contratos de Exportaciones de Cátodos cuotas año 2022.



### Informes de fiscalización de variables específicas

- 1 Fiscalización de Variables Específicas de los Contratos de Exportaciones de Concentrado de Molibdeno de Glencore Chile SpA
- 2 Fiscalización de Variables Específicas de los Contratos de Exportaciones de Cátodos de Cobre de Cía. Minera Cerro Colorado Ltda.
- 3 Fiscalización de Variables Específicas de los Contratos de Exportaciones de Concentrado de Cobre de Cía. Minera San Gerónimo



## Informes de fiscalización respecto del ingreso al Sistema de Exportaciones Mineras (SEM 2.0)

- 1 Fiscalización del Ingreso al SEM 2.0 de los Contratos de Exportación de Cobre y sus Subproductos por parte de Santiago Metals Proyecto Dos Ltda., cuotas año 2022.
- 2 Fiscalización del Ingreso al SEM 2.0 de los Contratos de Exportación de Concentrado de Molibdeno por parte de Minera Centinela, cuotas año 2022.
- 3 Fiscalización del Ingreso al SEM 2.0 de los Contratos de Exportación de Cobre y sus Subproductos por parte de Planta Recuperadora de Metales SpA, cuotas año 2022.
- 4 Fiscalización del Ingreso al SEM 2.0 de los Contratos de Exportación de Cobre y sus Subproductos por parte de Complejo Industrial Molynor S.A., cuotas año 2022
- 5 Fiscalización del Ingreso al SEM 2.0 de los Contratos de Exportación de Cobre y sus Subproductos por parte de Cía. Minera Teck Quebrada Blanca S.A., cuotas año 2022
- 6 Fiscalización del Ingreso al SEM 2.0 de los Contratos de Exportación de Concentrados de Cobre por parte de Codelco-Chile cuotas año 2022.

## Seguimientos fiscalización del ingreso al Sistema de Exportaciones Mineras

- 1 Seguimiento al cumplimiento de compromisos adquiridos por el exportador emanados de las debilidades observadas en la fiscalización del Ingreso al SEM 2.0 de los Contratos de Exportación de Cobre y sus Subproductos por parte de Anglo American Sur S.A., cuotas año 2021.
- 1 Seguimiento al cumplimiento de compromisos adquiridos por el exportador emanados de las debilidades observadas en la fiscalización del Ingreso al SEM 2.0 de los Contratos de Exportación de Cobre y sus Subproductos por parte de Molibdenos y Metales S.A. cuotas año 2021.
- 1 Seguimiento al cumplimiento de compromisos adquiridos por el exportador emanados de las debilidades observadas en la Fiscalización del Ingreso al SEM 2.0 de los Contratos de Exportación de Cobre y sus Subproductos por parte de Cía. Minera San Gerónimo cuotas año 2021.



Se realizó cuatro reportes: febrero, mayo, agosto, noviembre, de fiscalización a la Oportunidad de Ingreso de Contratos de Exportación de Cobre y sus Subproductos en el Sistema de Exportaciones Mineras.



## Informes de Variación de Valor

A diciembre de 2023, se analizaron 32.011 Informes de Variación de Valor (IVV) de un total de 32.195 recibidos, lo que representa un 99,43% de revisión<sup>1</sup>. Lo anterior, se traduce en 57 empresas exportadoras de cobre y sus subproductos fiscalizadas el año 2023 (2 públicas y 55 privadas).



\* IVV recibidos incluye el saldo final del año 2022 (27 IVV) + recibidos 2023 (32.168 IVV).

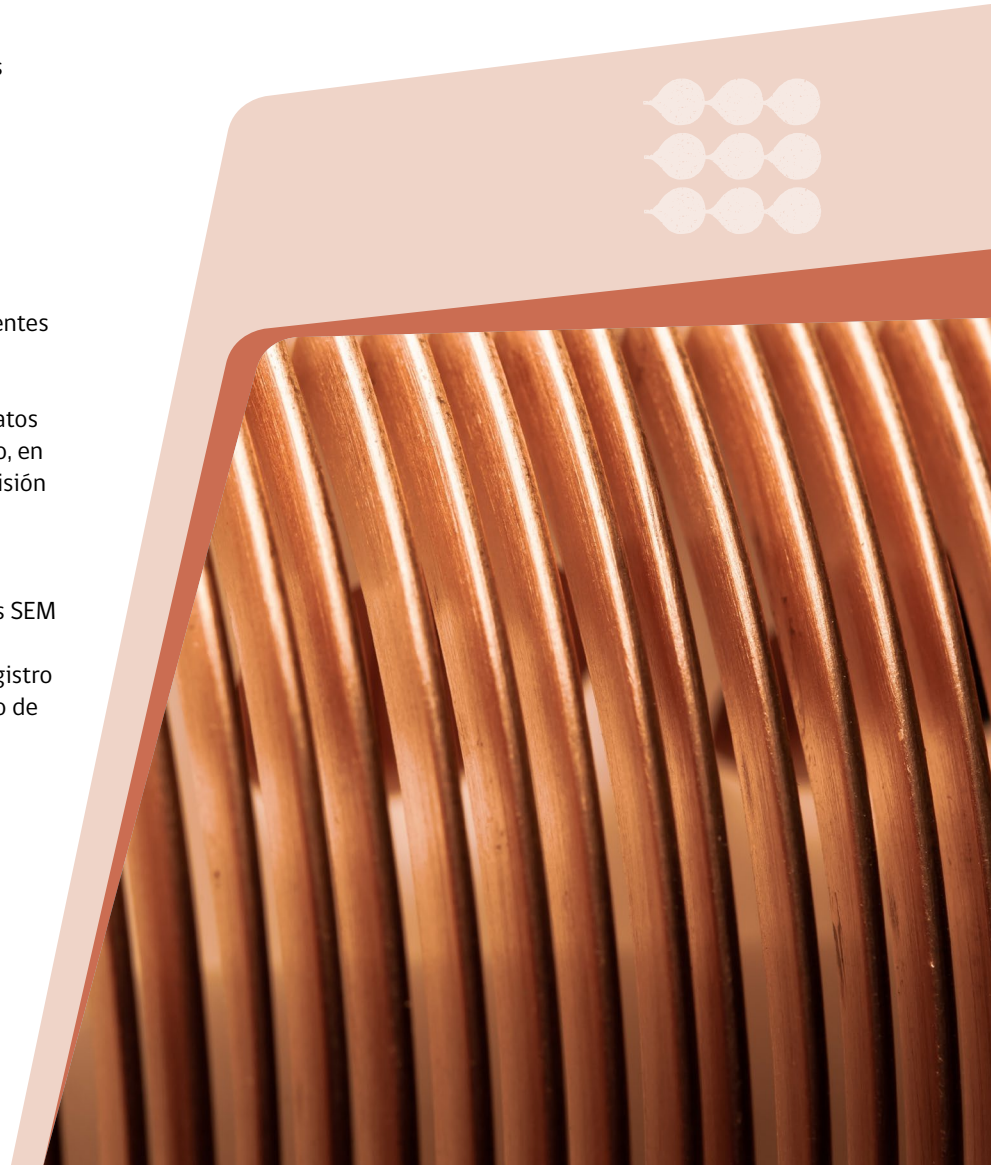
<sup>1</sup> Es importante señalar de los IVV recibidos durante el 2023 fueron revisados el 100% de ellos al 4 de enero de 2024, debido a que el Sistema SEM 2.0 se encuentra disponible para los exportadores en días y horarios hábiles y no hábiles.

## Comité de Sanciones de Cochilco

Durante el año 2023 se cumplió con informar al Comité de Sanciones de aquellos contratos de exportación de cobre y sus subproductos que presentaron alguno de los incumplimientos descritos a continuación:

- No ingreso de los contratos en el Sistema de Exportaciones Mineras.
- Ingreso extemporáneo de los contratos en el Sistema de Exportaciones Mineras, posterior a los 30 días hábiles siguientes a la fecha de su celebración.
- Ingreso incompleto de los términos esenciales de los contratos en el Sistema de Exportaciones Mineras, fijados por Acuerdo, en Sesión N°3, de 27 de marzo de 2020 del Consejo de la Comisión Chilena del Cobre.

En el año 2023, se sancionaron a siete empresas por incumplimientos en la entrega de información de los contratos SEM por un monto total de \$ 21,8 millones a beneficio fiscal; y en diciembre se iban a iniciar tres procesos sancionatorios por registro extemporáneo de contratos y, también, por ingreso incompleto de términos esenciales de tres empresas exportadoras.



## Fiscalización al cumplimiento normativo de las operaciones de comercialización de Codelco-Chile

El objetivo fue evaluar el cumplimiento de la normativa vigente y sistema de control de las operaciones asociadas a la comercialización del cobre y sus subproductos por parte de Codelco. Resultado de esta fiscalización, se levantaron tres hallazgos relacionados a operaciones comerciales de Codelco.

## Ley N° 16.624 de Reserva de Cobre

Durante el período 2023, se cumplió con las actividades propias de la Administración de la Ley de Reserva de Cobre de la Industria Manufacturera Nacional-Ley N°16.624 y su Reglamento. Asimismo, se registró trimestralmente la compra/venta de los productores de cobre a los manufactureros acogidos a la citada Ley, se procedió a aprobar el proceso de Reserva Específica de enero a marzo del año 2024 y de determinar los Premios y Gastos No Incurridos para la industria manufacturera del mismo año.

En complemento, se efectuaron visitas técnicas a las instalaciones productivas de tres empresas manufactureras: Nexans Chile S.A., Cembrass S.A., Cobre Cerrillos S.A., de acuerdo a lo programado para el período.

## Importaciones de cobre y sus subproductos

En diciembre pasado se concluyó el trabajo "Levantamiento de Información de Importaciones de Cobre y sus Subproductos por parte de Codelco-Chile" el cual tuvo como objetivo fiscalizar el comportamiento de las operaciones de importación de cobre y sus subproductos de Codelco en el año 2022, respecto al mercado, con la finalidad de analizar y detectar eventuales desviaciones en los valores que puedan impactar en la determinación de la recaudación tributaria del sector minero.

## Convenios de colaboración con otros organismos

Cochilco tiene convenios de colaboración con la Contraloría General de la República, el Servicio de Impuestos Internos y el Servicio Nacional de Aduanas. El principal objetivo de estos acuerdos es el fortalecimiento del rol fiscalizador en las empresas mineras del Estado y de las exportaciones e importaciones de cobre y sus subproductos, de acuerdo con los ámbitos de acción de cada organismo. En este sentido, Cochilco mantuvo durante el año 2023 reuniones periódicas con organismos fiscalizadores del sector en las cuales se han generado espacios de colaboración mutua para las revisiones que cada una de ellas.



# Participación ciudadana

**Durante** el año 2023 se implementaron tres mecanismos que considera la Ley 20.500 Sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, esto es la Cuenta Pública, el Consejo de la Sociedad Civil (Cosoc) y la Consulta Ciudadana.

## Cuenta Pública

En mayo del año pasado se realizó en Corfo la Cuenta Pública. En esa oportunidad el vicepresidente ejecutivo, Joaquín Morales, dio cuenta de los principales hitos de la gestión 2022 de la Institución y sus desafíos para el año 2023.

Esta actividad se difundió mediante un video que se publicó en la web y redes sociales y se elaboró un Informe de Gestión que también tuvo una amplia divulgación.

Previo a su publicación se realizó la Cuenta Pública al Consejo de la Sociedad Civil.



## Consejo de la Sociedad Civil (Cosoc)

En junio, Cochilco renovó —a través de un proceso eleccionario público—, su Consejo de la Sociedad Civil (Cosoc) en el cual están representadas seis categorías de instituciones sin fines de lucro: gremios, universidades, organizaciones de trabajadores, ONG minera representada por mujeres, organizaciones de interés público, pueblos originarios y centros de formación técnica. En esta última no hubo postulantes por lo que se declaró desierta.

De esta manera, y tras un proceso que estuvo abierto durante un mes y en el cual participaron 25 organizaciones de la sociedad civil, el Cosoc quedó constituido por las siguientes entidades: Consejo Minero; Colegio de Ingenieros de Chile; el Instituto de Ingenieros de Minas; la asociación Suministradores Técnico y de Ingeniería para la Minería y la Industria (SUTMIN); la Sociedad Geológica de Chile; Fundación Terram; la Asociación de Proveedores Industriales de la Minería (APRIMIN); Women in Mining Chile (WIM); la Universidad de Atacama; la Universidad Católica del Norte; la Confederación Minera de Chile; la Federación de Supervisores del Cobre (FESUC); la Federación Sindicato Antofagasta Minerals (FESAM); y la Comunidad Indígena Colla Comuna Diego de Almagro.

El reglamento del Cosoc permite incorporar a representantes de instituciones sin fines de lucro en la categoría Observadores. Se invitó a las siguientes organizaciones: Universidad de Chile, Universidad Central, Centro de Estudios del Desarrollo (CED); Sonami, y Minnovex.

Durante 2023 este Cosoc sesionó en siete oportunidades.



## Consulta Ciudadana

El 11 de diciembre del año pasado se inició el proceso de Consulta Ciudadana que tenía por objetivo conocer la opinión de la ciudadanía respecto a la importancia de los minerales críticos y/o estratégicos para el país.

La consulta estuvo abierta hasta el 29 de diciembre y se obtuvieron 104 respuestas que están publicadas en nuestro sitio web [www.cochilco.cl](http://www.cochilco.cl).





Para mayor información o comentarios sobre el Informe de Gestión, diríjlos a los siguientes puntos de contacto:

Agustinas 1161, 4º Piso. Santiago de Chile.  
Teléfono: 562 223828209

[www.cochilco.cl](http://www.cochilco.cl)

[cochilco@cochilco.cl](mailto:cochilco@cochilco.cl)

Edición: Cochilco

Diseño y diagramación: Máximo Trujillo & Conchita Rosado | [www.elbuque.cl](http://www.elbuque.cl)

Fotografía: Cochilco y Codelco.

Santiago de Chile, abril de 2024.